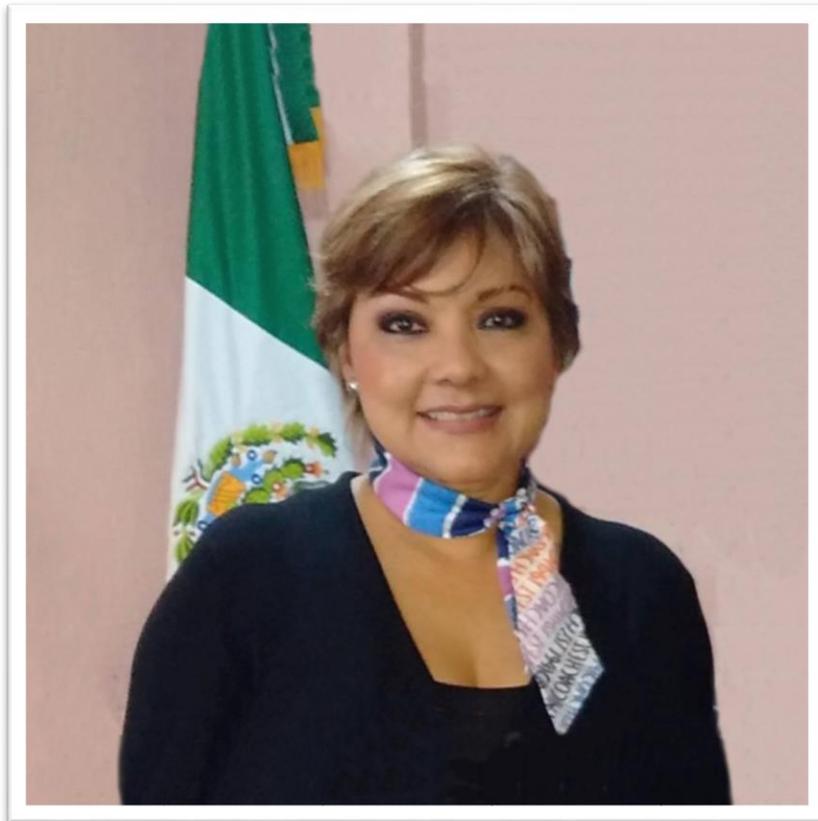


III  
INFORME  
DE GOBIERNO



Cumpliendo con el mandato que establece la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y la Ley Orgánica del Municipio Libre, en mi carácter de Presidenta Municipal Constitucional de Cerro Azul, presento a ustedes Honorable Cabildo y a la ciudadanía que nos honra con su presencia, mi II Informe de Gobierno.

En el documento se detalla la forma de trabajar, en coordinación con el Estado y la Federación, con la autonomía que nos confiere la Ley del Municipio Libre. Así, con transparencia, se explica la obtención y el destino de los recursos financieros, y el cumplimiento en los requisitos de Ley, para su disposición. También, se detallan los avances y los resultados de las obras, las acciones, los programas y los proyectos emprendidos durante este segundo año de gobierno.

La honestidad y transparencia en el uso y manejo de los recursos públicos, han sido la base fundamental de este gobierno, que muestra en la conciliación, el rostro humano de una administración sensible y eficiente.

Dejo constancia de mi gratitud a todos mis colaboradores y a los servidores públicos de la actual administración, que en cumplimiento de sus atribuciones, nos han brindado todo su apoyo y los recursos para contribuir al avance de la sociedad cerroazulense ; y a todos aquellos ciudadanos e instituciones que de alguna manera, se han sumado en esta noble encomienda.

Hoy al cumplir mi segundo año al frente de la Administración Municipal de Cerro Azul, me siento bendecida de ser parte de esta historia.... De continuarla....

**“GRACIAS POR SU CONFIANZA”.**

**Lic. Ludyvina Ramírez Ahumada**

Presidenta Municipal Constitucional

Cerro Azul 2014-2017

## INDICE

Mensaje de la C. Presidenta Municipal Constitucional de Cerro Azul	2
Regiduría primera	4
Regiduría Segunda	9
Regiduría Cuarta	11
Secretaría del Ayuntamiento	12
Oficialía Mayor	13
Obras Públicas	14
Tesorería	31
Cultura	33
Instituto Municipal de la Mujer	35
Fomento Agropecuario	37
Rastro Municipal	39
Protección Civil	40
Contraloría municipal y Unidad de Acceso a la Información Pública Municipal	42
Seguridad Pública Municipal	44
Limpia Pública	46
Coordinación Municipal de Asuntos Religiosos	47
Comunicación Social	47
Dirección Municipal de Desarrollo Social	48
Agradecimientos	51

## REGIDURIA PRIMERA

La educación juega un papel clave en la formación de nuestros jóvenes, pues les brinda las herramientas necesarias para convertirse en seres humanos valiosos, capaces de ejercer sus derechos y de cumplir con sus deberes. Es por eso que, en este gobierno, hemos realizado acciones encaminadas a fomentar la educación en todos los niveles.

Esta regiduría, en convenio con la Secretaria de Educación de Veracruz y el Instituto Veracruzano de Educación para los Adultos "IVEA" realiza acciones: como prestar servicios de información, actualización y capacitación a personas mayores de 15 años que no sepan leer ni escribir, o que desean concluir sus estudios de nivel primaria y secundaria.



En coordinación con la Sección No. 55 del SUTERM y la Delegación Regional de la SEV durante este año se llevó a cabo en este municipio el segundo concurso ¿Qué sabe un niño de primaria? Con alumnos de Sexto Año.

Cabe hacer mención que este concurso, se comenzó a realizar en este municipio durante esta administración.



En base a peticiones de los Centros Educativos, que han llegado a esta regiduría, se ha apoyado con recursos propios del municipio y otras peticiones se han canalizado ante la Secretaría de Educación de Veracruz, la cual ha dotado de lo solicitado.

Para evitar la deserción escolar, este H. Ayuntamiento otorgo becas a alumnos de escasos recursos económicos, que no cuentan con otro programa de apoyo gubernamental, se cuenta con 334 becas, beneficiándose 255 estudiantes de nivel primaria en 26 escuelas y 79 estudiantes de nivel secundaria en 7 escuelas, recurso que les fue entregado cada 4 meses.



De igual manera se gestionaron ante la Dirección General del Sistema Estatal de Becas del Gobierno del Estado de Veracruz, el apoyo con 12 becas de excelencia académica para igual número de beneficiados, de nivel primaria, secundaria y bachillerato.

Dentro del Programa de Actos Cívicos para Fortalecimiento a nuestros Símbolos Patrios, se realizaron los Lunes Cívicos programados desde el primer lunes del mes de enero y hasta el último lunes del mes de diciembre, deberá rendir Honores a los Símbolos Patrios, en el lugar que la autoridad municipal acuerde.

Durante esta administración, se acordó que el primer lunes de cada mes y en periodo de vacaciones escolares realizar estos actos cívicos en la plaza cívica del palacio municipal con la participación de los distintos departamentos del H. Ayuntamiento, clubes de servicio y dependencias de gobierno y el resto de los lunes el cabildo visita los planteles educativos.



Por gestiones realizadas por este H. ayuntamiento se logró el apoyo con la participación de la Banda de Guerra y Escolta del 74 batallón de Infantería y del 5° batallón de Ingenieros de combate en los actos de Fortalecimiento a Nuestros Símbolos Patrios que se realizan en los Planteles Educativos donde el Cabildo y Autoridades Educativas asisten.

Durante este año se logro la visita a los 19 jardines de niños existentes en nuestro municipio, 28 primarias, 7 secundarias y 4 bachilleratos, donde nos pudimos percatar de la buena organización y el amor a nuestros simbolos patrios que los maestros inculcan a los educandos.

Se realizaron actos cívicos de fechas conmemorativas, en coordinación con las instituciones educativas y otras dependencias. Como el 74 batallón de infantería y el 5° batallón de ingenieros de combate. Contando con la asistencia de personalidades de nuestro municipio, las cuales dieron realce a dichos eventos.

Se impartió con mucho éxito el curso **“mis vacaciones en la Biblioteca”** que se realizó en el mes de julio y agosto en las tres bibliotecas con las que cuenta este municipio, ubicadas: la biblioteca de la curva “Jesús Reyes Heróles”, la cual se encuentra ubicada en la cabecera municipal, la biblioteca en la comunidad de Juan Felipe “Sor Juana Inés de la Cruz” y la biblioteca de la comunidad de Piedra labrada “Josefa Ortiz de Domínguez”, para lo cual se les proporciono el material requerido para la impartición de dicho curso.

El ballet folklórico representativo de este H. Ayuntamiento ha estado participando en distintos eventos artísticos dentro y fuera de este municipio, como lo es en Álamo, Tamiahua, con motivo de intercambios culturales que se han implementado por iniciativa de este H. Ayuntamiento.

Durante la celebración de la feria de San Pascual Bailón las regidurías primera y quinta, coordinaron los eventos artísticos del teatro del pueblo con la participación de los distintos planteles educativos del municipio y de la región.

De igual manera se realizaron los festejos a los Maestros en su día, así como se conmemoró un aniversario más del monolito en la comunidad de Piedra labrada.

Sobre la comisión de Comercio, se han realizado actividades en el mercado y rastro municipal como lo es limpieza y fumigación, desinfectándolo para brindarle a la ciudadanía la venta de alimentos con mayor higiene y no poner en riesgo la salud de la misma.

Con frecuencia se realizan reuniones con los líderes y comerciantes para organizar al comercio ambulante, por tal motivo se construyó el mercado Héroes del 63, para darle al comerciante un lugar digno para sus actividades.

## **REGIDURIA SEGUNDA**

Como Ayuntamiento, tenemos la responsabilidad de otorgar a la población servicios de calidad, siendo la iluminación, uno de los más importantes, porque incide directamente en la seguridad de los habitantes. Las acciones realizadas en el periodo del informe son: 887 luminarias públicas revisadas, se tiene programado seguir el cambio de luminarias, que nos bajaran el costo y consumo de energía eléctrica, ya que las luminarias que existen pasan a ser obsoletas; se repararon 887 luminarias públicas, beneficiándose con esta acción 3,946 ciudadanos; también se realizó el cambio de 33 lámparas públicas por lámparas LED.



Los parques, jardines y áreas verdes, son la imagen de nuestra ciudad y de nuestras comunidades, ya que no sólo embellecen la fisonomía urbana, sino que permite el esparcimiento de la población, en lo general, y constituyen fuentes de conservación, de tipo ecológico.

Se realizaron las siguientes acciones: se le dio mantenimiento de pintura al camión con canastilla de alumbrado público, a las jardineras del parque 1° de mayo, a las bancas del parque a la bandera; a los stands de los terrenos de la feria, mantenimiento de limpieza general del boulevard Rafael Nieto, al Centro de Desarrollo Infantil, al parque a la bandera, al monumento a los Rotarios, a la fuente de la glorieta, a los terrenos de la feria, a la pista de caminata, al monumento a Morelos, al monumento a la madre de la localidad de Buenos Aires, al monumento a los Niños Héroes de la localidad de Piedra Labrada, al monumento de Miguel Hidalgo, al parque 1° de mayo, al monumento a los maestros y al panteón de la colonia la Curva. Se pintó la sala de cabildo del Palacio Municipal.

Dentro de las actividades de la comisión de panteones, se realizaron 145 perpetuidades, se piensa ampliar el panteón municipal de la colonia la curva; 145 derechos de construcción; 105 refrendos de perpetuidad; 14 instalaciones de monumento; 2 construcciones de lapida; 157 permisos para trabajos de albañilería.

#### REGIDURIA CUARTA

Dentro de las acciones realizadas por esta regiduría se enumeran las siguientes:

ACTIVIDADES	CANTIDAD
Atención ciudadana	93 personas atendidas
Elaboración de oficios	30 oficios
Reunión de trabajo con las comisiones designadas.	50 reuniones
Asistir a las sesiones de cabildo	61 sesiones
Cumplir con lo marcado en el Art. 38 de la Ley Orgánica del Municipio Libre.	12 actividades

## **SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO**

La Secretaria del Ayuntamiento es el área encargada de brindarles información y orientación a la población que así lo requiera, como también es la encargada de recibir comentarios, quejas y sugerencias para poder mejorar la forma de trabajo. Además de estar al pendiente de apoyar e informar a la ciudadanía en los trámites que necesiten.

Durante este periodo se elaboraron 211 constancias de diversos asuntos, como son de residencia, origen y de productor ganadero.

En materia de la Junta Municipal de Reclutamiento, se tramitaron 109 cartillas para el Servicio Militar Nacional en el periodo de enero-noviembre de éste año.

Otra función que enmarca la Ley Orgánica del Municipio Libre y que se le encomienda a la Secretaria del H. Ayuntamiento es llevar a cabo las reuniones de cabildo y levantar el registro de actas.

Se realizaron un total de 81 reuniones de cabildo, con el mismo número de actas, solo 1 se realizó por unanimidad, dentro del periodo comprendido de enero a noviembre.

## **AGENDA DEL DESARROLLO MUNICIPAL**

Dentro de las funciones que están a mi cargo, se encuentra ser el enlace para la Agenda del Desarrollo Municipal.

Es un instrumento renovado que medirá la gestión y el desempeño de los municipios a partir de indicadores con parámetros rigurosos, enfocados primordialmente a medir la cobertura y calidad de los servicios básicos, logrando así, alcanzar mayores niveles de eficiencia.

Gracias al trabajo realizado por los diferentes departamentos que conforman el H. Ayuntamiento de Cerro Azul, se logró obtener 96 puntos de calificación en los procesos de verificación del programa.

Contribuyendo con esto, apoyar el fortalecimiento de las capacidades institucionales de los municipios.

Así como también al mejoramiento de los servicios que este H. Ayuntamiento ofrece, y serán debidamente certificados por instancias oficiales.

### **OFICIALIA MAYOR**

Este gobierno municipal ha sido consciente de la importancia de los recursos humanos, para ofrecer servicios de calidad, por lo que se ha mantenido relación cordial con el Sindicato y los empleados, cumpliendo con las obligaciones, puntualmente, y otorgando las facilidades para optimizar el desempeño laboral.

Actividades que se realizaron dentro del ejercicio 2015 dentro del área:

Se recibieron 18 solicitudes de empleo en este departamento a mi cargo; se elaboraron 27 altas de contratación de personal; se elaboraron 18 bajas de personal; también se elaboraron 2 permisos con goce de sueldo, así como 96 permisos sin goce de sueldo del personal adscrito al Ayuntamiento; Se elaboraron 24 trámites de descuentos por faltas injustificadas del personal; elaboración de 150 permisos económicos; 54 trámites de vacaciones; elaboración de trámites de 142 incapacidades; también se elaboraron 2 actas administrativas; elaboración de oficios de diferentes situaciones 325; elaboración de 320 oficios de requisiciones de material de oficina; 194 requisiciones de material de limpieza y 114 mantenimientos a PC's.

## OBRAS PÚBLICAS

Es responsabilidad del Ayuntamiento el equipamiento urbano y la obra pública, así como su mantenimiento y conservación. En el periodo de este informe, las acciones realizadas son:

### En materia de Vivienda

Mediante el “Programa de Construcción de Pisos de Cemento”, se logró dignificar la vivienda y mejorar la salud al evitar enfermedades producidas por el contacto con la tierra, sobre todo en niños.

Dicha acción se realizó en la localidad de Tamalinillo y la localidad de Piedra labrada, donde se construyeron 49 pisos de cemento, beneficiando a 36 familias

### En materia de Drenaje Sanitario

Considerada como una prioridad para la Administración Municipal la salud de sus habitantes, en éste año se realizaron las siguientes acciones:



Rehabilitación del drenaje sanitario en la calle Simón Bolívar de la colonia Benito Juárez, 120 metros lineales construidos. **Con un costo de \$ 167,307.00**

Rehabilitación del drenaje sanitario en la calle Ruíz Cortines de la colonia 17 de mayo, 130 metros lineales construidos, beneficiando a 13 familias. **Con un costo de \$ 231,913.20**

Rehabilitación del drenaje sanitario en las colonias Lázaro Cárdenas, calle Amado Nervo, Ejido mirador, calle Cuauhtémoc, Sector Popular, calle 20 de noviembre y Campo Comercial, calle Salvador Díaz Mirón, 400 metros lineales construidos. **Con un costo de \$ 718,805.96**

Construcción de Drenaje sanitario, segunda etapa en la localidad de Juan Felipe, 4,751 metros construidos. **Con un costo de \$ 5,656,833.51**

**Todo esto con una inversión total de \$ 6, 774,859.67**



### En materia de Educación

En Cerro Azul la educación es fundamental para el futuro, por eso cobra vital importancia en nuestra administración municipal.

Rehabilitación de la Barda Perimetral del Telebachillerato Cerro Azul, en la colonia La Curva, con 31.68 metros. **Con un costo de \$ 130,000.00**



Construcción de Barda en la escuela primaria Art. 123, de la colonia campo 1° de mayo, **Con un costo de \$ 296,050.78**

Construcción de una Barda de contención en el Jardín de niños, María Eloísa Amador. **Con un costo de \$ 133,187.93**

**En resumen, el total de estas tres bardas perimetrales hacen un total de \$ 559,238.70**

En el Jardín de niños José Atollini, de la colonia Aguilera, se logró la construcción de un Aula Didáctica. **Con un costo total de \$ 258,366.94**



Construcción de 4 sanitarios y 2 mingitorios, en la escuela primaria Melchor Ocampo, de la colonia Morelos. **Con un costo total de \$ 352,395.85**



Se construyó techado para la plaza cívica del Jardín de Niños, “Club de Leones” **con un costo de 85 mil pesos, todo esto con recursos propios.**

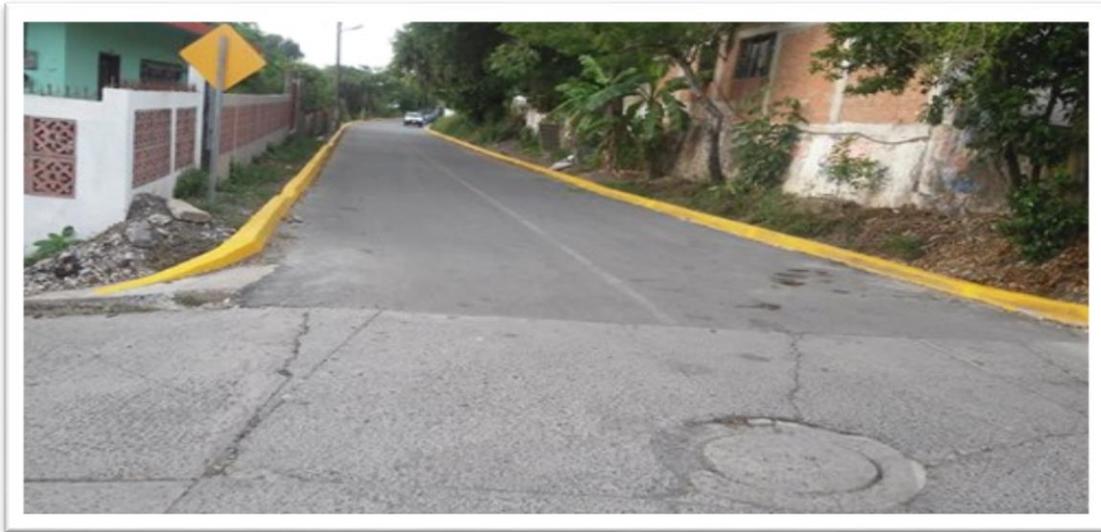


**En materia de Vialidades (Guarniciones y Banquetas)**

Rehabilitación de calles en la comunidad de Tamalinillo.



Gracias al compromiso de Pemex se logró la pavimentación con asfalto la calle Francisco I Madero de la Colonia Lázaro Cárdenas.



Se logró pavimentar la calle Ignacio Allende de la Col. La Curva esto gracias al apoyo del ex Diputado Federal, Genaro Ruiz Arriaga por medio del programa FOPADEM Fondo de Pavimentación y Desarrollo Municipal. **Con una inversión de 2, 000.00 millones de pesos.**



Rehabilitación con concreto hidráulico de 100 metros lineales de pavimento, de la calle Rafael Nieto, en la colonia el Cuatro. **Con un costo de \$ 322,280.84**

Rehabilitación con concreto hidráulico de 750 metros lineales de pavimento, de la calle División del Norte de la colonia la Ceiba. **Con un costo de \$ 943,419.93**



Estas dos inversiones de concreto hidráulico de la calle Rafael nieto y la calle división del norte hacen un total de **\$ 1,265,700.77**

Construcción de guarniciones y banquetas en la calle Josefa Ortiz de Domínguez en la colonia Vicente Guerrero, 151 metros lineales. **Con un costo de \$90,125.00**



Construcción de guarniciones y banquetas en la colonia Siete de Octubre, 481.8 metros lineales. Y en la col. la Ceiba 195 metros lineales. **Con un costo de \$274,604.91**



Construcción de 195 metros lineales de guarniciones y banquetas en la calle Niño perdido de la colonia, La ceiba. **Con un costo de \$ 63,481.00**

Construcción de guarniciones y banquetas en la Localidad de Tamalinillo, siendo un total de 306 metros lineales. **Con un costo de \$ 147,440.00**

Rehabilitación del puente peatonal de la calle Naciones Unidas, de la colonia Valle Verde, 20 metros lineales. **Con un costo total de \$ 1,265,700.77**

**En resumen, la suma total de guarniciones y banquetas fue de \$ 891,168.59**

### **Muros**

Construcción de muros en las localidades de la Campechana, Piedra Labrada, Tamalinillo y Xilitla, con un total de 20 viviendas beneficiadas.

Construcción de muros en las colonias, 7 de Octubre, Sector Popular, Cerro Azul viejo y Campo Comercial, con un total de 16 viviendas beneficiadas.

Construcción de muros en las localidades de Buenos Aires y la colonia 17 de mayo, con 10 viviendas beneficiadas.

Construcción de muros en las colonias: Faja de Oro, Aguilera, Vicente Guerrero y Morelos viéndose beneficiadas 20 viviendas.

Construcción de muros en las colonias: Lomas Verdes, Benito Juárez, Oriente y en el Ejido Mirador, 17 viviendas beneficiadas.





Construcción de muros en las colonias: Cárdenas y la Ceiba, con un total de 10 viviendas beneficiadas.

**Todo esto con una inversión de \$ 6,339,843.40**

### GESTIONES REALIZADAS ANTE DIFERENTES DEPENDENCIAS.

Entrega de mobiliario al Jardín de Niños S.T.P.R.M., gestionado ante la Dirección de Espacios Educativos de la Secretaría de Educación de Veracruz; Entrega de Mobiliario infantil, como son sillas y mesas al Jardín de Niños, “María Serradel”.



Entrega de mobiliario al Jardín de Niños “Marcelino Menéndez y Pelayo” en la col. Lázaro Cárdenas y al Jardín de Niños, “Jaime Torres Bodet” de la col. la Ceiba.

Rehabilitación de un Aula del Jardín de Niños S.T.P.R.M., con una inversión por parte del H. Ayuntamiento de \$44,978.43



#### SEDATU FEDERAL

Con el apoyo federal y municipal se logró:

Rehabilitación del Parque a la Bandera de la Col. la Curva, con una inversión de \$ 1,966,427.82.



## Espacios Deportivos

Rehabilitación de la cancha de Usos Múltiples de la colonia Benito Juárez, con un total de 450 metros cuadrados.

Construcción de canchas de Usos Múltiples de la colonia Valle Verde, con una inversión de \$ 2,874,323.16.



### **CON LA EMPRESA PETROLEOS MEXICANOS**

Se logró también la pavimentación completa de la calle Heriberto Jara Corona. (Petrolerito)



Así mismo la reconstrucción del puente frente a los talleres de petróleos mexicanos

### **ANTE FONAPO**

Se logró gestionar la construcción de 87 cuartos dormitorios de ampliación de vivienda.

**APOYOS OTORGADOS POR EL AYUNTAMIENTO**



Donación de pintura e impermeabilización de la Capilla ubicada en la comunidad de Juan Felipe, a petición de los ciudadanos.

Rehabilitación por parte del H. Ayuntamiento a los juegos del Parque Infantil, ubicado a un costado de los terrenos de la feria.





Rehabilitación del Puente peatonal, remozamiento, soldadura, ubicado sobre la carretera 180, a unos metros de la entrada al municipio.



Entrega de equipo y chalecos al personal de Limpia Pública

## TESORERÍA

La Tesorería tiene como objetivo primordial llevar un buen control de las finanzas de nuestro municipio, esto mediante una adecuada organización, planeación y dirección de los recursos ya sean municipales, estatales o federales, logrando así un mejor aprovechamiento en bien de la población. A continuación, se da a conocer el resumen general de los ingresos y egresos del ejercicio fiscal 2015.

**Presupuesto de ingresos para el año 2015**

**LEY DE INGRESOS**

<b>DESGLOSE DE INGRESOS</b>	<b>\$</b>
Ingresos Propios	\$ 8,257,419.88
Ingresos provenientes de la Federación Ramo 028	\$ 27,620,606.00
<b>Total de Ingresos Ramo 029</b>	<b>\$ 35,878,025.88</b>
<b>RAMO 033</b>	
FISM	\$ 12,455,754.00
FAFM	\$ 13,212,568.00
<b>TOTAL DEL RAMO 033</b>	<b>\$ 25,668,322.00</b>

**APORTACIONES FEDERALES RAMO 033**

**Estado de Ingresos y Egresos al 31 de Diciembre de 2015**

**Fondo de Infraestructura Social Municipal FISM 2015**

<b>SERVICIO</b>	<b>INGRESOS</b>	<b>EGRESOS</b>
	<b>\$ 12,455,754.00</b>	
Drenajes, Letrinas y Alcantarillado		\$ 2,249,392.36
Vivienda		\$ 6,589,900.25
Urbanización Municipal (Pavimento)		\$ 2,156,869.36
Infraestructura Básica Educativa		\$ 1,085,919.41
Gastos indirectos		\$ 373,672.62
<b>TOTAL DE EGRESOS</b>		<b>\$ 12,455,754.00</b>
REMANENTE O SOBREEJERCICIO	\$	

**FONDO DE APORTACION PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (FAFM) 2015-12-09**

SERVICIO	INGRESOS	EGRESOS
	<b>\$ 13,212,568.00</b>	
Gastos indirectos de supervisión		\$ 765,600.00
Seguridad Pública		\$ 424,215.87
Fortalecimiento Municipal		\$ 2,567,299.87
Urbanización Municipal		\$ 2,420,375.49
Bienes Muebles		\$ 1,564,313.24
Deuda Pública		\$ 851,163.53
Estímulos a la Educación		\$ 801,600.00
<b>TOTAL DE EGRESOS</b>		<b>\$ 13,212,568.00</b>
REMANENTE O SOBREEJERCICIO	\$	

**CULTURA**

Con base a nuestro objetivo permanente de impulsar el desarrollo cultural de los habitantes del municipio en el periodo que se informa, hemos orientado acciones y coordinado esfuerzos en la difusión de nuestra cultura. Se realizaron acciones dirigidas a todo tipo de población, dentro de las actividades más sobresalientes encontramos: talleres, cursos de capacitación, festejos, celebración de nuestras tradiciones.

Se realizó la difusión cultural del proyecto: Obra musical Recordando a Cri-cri., en las comunidades de Piedra labrada y Juan Felipe, con un total de 5 representaciones.

Se realizaron cuatro actividades de promoción y difusión cultural Proyecto Arte Extramuros, en las comunidades de Juan Felipe y Piedra Labrada.

Cuatro actividades culturales de difusión del Proyecto Cultura y algo más, en las comunidades de Xilitla y La Campechana, así como en Cerro Azul.

También se realizó con gran éxito un evento denominada Domingo cultural, efectuándose el 25 de octubre, en el parque Primero de Mayo, con las actividades, de música, canto y danza, por los asistentes a los talleres de Casa de Cultura.

Se llevo a cabo la clausura de diversos talleres como, Guitarra y Música Huasteca, Danza Moderna, Baile de salón y Salsa, Artes plásticas, Tejido Creativo y Pintura, del periodo Febrero – Julio 2015, así mismo se monto una exposición de los trabajos realizados por los participantes.

De la misma forma se llevaron a cabo actividades para la preservación de nuestras tradiciones de Día de Muertos, como fueron el montaje de un majestuoso altar, alusivo a la fecha.

Por primera ocasión se efectuó un desfile de Catrines y Catrinas vivientes, encabezados por la Presidenta Municipal, como un digno homenaje a José Guadalupe Posada



## **INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER**

El Ayuntamiento, a través del Instituto Municipal de la Mujer, realizó acciones para fomentar la equidad de género en el ámbito social, así como mejorar su desarrollo personal y su calidad de vida.

Como parte de las actividades que se realizan en el Instituto Municipal de la Mujer, se encuentra la implementación de 12 Pláticas a la población en general, desarrollándose en la telesecundaria “Leona Vicario” de la comunidad de Juan Felipe se impartió platica con una proyección del “Día Internacional de la Niña”; en la telesecundaria “Adolfo López Mateos” de Piedra Labrada temas de violencia en la familia; en el Jardín de Niños de Tamalinillo “Concepción Naranjo” proyección “Somos Diferentes pero valemos Igual” y “Cicatrices”.

También se realizaron 3 capacitaciones para el trabajo, beneficiando a 10 personas, que conjuntamente con el apoyo del CIFA se impartieron cursos de cultura de belleza, repostería, pintura, manualidades, corte, bordado y tejido, informática. La mayoría de las personas ya han emprendido su negocio de ventas de lo que elaboran, apoyando así al sustento familiar.

Se brindaron 100 asesorías beneficiando a 100 personas, siendo la mayoría en relación a la violencia intrafamiliar, pensiones alimenticias, conocimiento de sus derechos, mismas que se han canalizado a las instancias correspondientes.



Se coordinó la realización de tres conferencias, “La mujer y una semana de trabajo”, en conmemoración del “Día Internacional del Cáncer de Mama” y “La mujer y el medio ambiente”.

Se coordinaron dos desfiles, el ocho de marzo “Día Internacional de la Mujer” y el veinticinco de noviembre, “Día Internacional de la No Violencia contra la Mujer”. Mujeres se manifestaron con carteles y mantas ante tanta violencia.

### **FOMENTO AGROPECUARIO**

Como resultado del segundo año de gobierno municipal, a través de la Dirección de Fomento Agropecuario se ha mantenido la gestión activa de programas estatales y federales con el objetivo de atraer recursos económicos para nuestro campo cerroazulense.

Dentro del programa PROAGRO, ciclos otoño-invierno y primavera-verano, son 81 productores los beneficiados, teniendo un total de 88.75 hectáreas favorecidas.

Mediante el programa de “Agro incentivos”, son 51 productores los beneficiados con fertilizantes, herbicidas e insecticidas, teniendo un total de 77 hectáreas favorecidas.

Con el programa PROGAN Productivo, 72 productores se han beneficiado con 1,584 vientres y 120 cajas de colmenas.

Dentro del programa PIDETEC, son 17 productores beneficiados con bombas aspersoras motorizadas.

Programa permanente de reforestación, Se ha realizado una gran campaña de reforestación entregando para su siembra, la cantidad de 3, 000 arbolitos, con el gran apoyo de la sociedad civil.

Lotes Demostrativos Cultivo de Maíz Hojero, se han beneficiado a 13 productores, con un total de 13 hectáreas favorecidas.

También se llevó a cabo un Curso-Taller para la elaboración de proyectos productivos, para los ciudadanos interesados en beneficiarse con estos proyectos.



**Todo esto con una inversión Federal de \$ 956,070.00 y Estatal de \$ 117,730.00, que hacen un total de \$ 1,073,800.00**

## **RASTRO MUNICIPAL**

Este es uno de los servicios que se atienden con mayor seriedad y responsabilidad, ya que del buen funcionamiento de sus condiciones en infraestructura y de salubridad, depende la salud de sus habitantes. Cabe hacer mención que el médico veterinario, comisionado en el rastro municipal hace una revisión rigurosa, a todo animal que ingresa y sale para su comercio en nuestro Municipio a fin de evitar enfermedades y epidemias entre la población.

Los números que arroja el Rastro Municipal en este periodo son: anualmente realiza la matanza de 1,500 bovinos, y 700 porcinos, se adquirieron las siguientes herramientas de trabajo y se implementaron las siguientes acciones:

Se hizo una nueva puerta del corral de bovinos; Se hicieron nuevos escalones de descarga del mercado municipal; se arreglaron los escalones de descarga en las instalaciones del rastro, así como se colocó piso antiderrapante en la camioneta de transporte de canales para evitar accidentes.

Adquisición de una bomba ½ HP, la que se tenía llegó a su ciclo.

Se tiene calendarizado cada tres meses realizar la limpieza exterior e interior de las instalaciones, a parte de la que por norma se realiza de manera general una vez por semana.

Se lleva la adquisición de materiales de limpieza calendarizada cada mes la cual la proporciona el H. Ayuntamiento.

Actualización del Médico Veterinario, en el curso de capacitación “Tuberculosis Bovina” por parte de CEFPP, SAGARPA DEL ESTADO.

## PROTECCIÓN CIVIL

El Ayuntamiento, a través de la Dirección de Protección Civil, ha trabajado, al unísono, sobre dos vertientes: la prevención y el rescate, dando mayor énfasis a la prevención, con acciones tendientes a orientar a la población, para que haga suya la cultura de la protección civil, y se ponga a salvo, en caso de algún desastre natural, accidente, dentro y fuera del hogar, o alguna otra adversidad.

También, se atendieron los llamados de auxilio, ya que es un deber apoyar a los ciudadanos que están en situación de riesgo. Se realizó la Elaboración del Programa Operativo Anual; así como la Revisión del Programa Municipal de Protección Civil. En el periodo que comprende este informe, se acudió a varios eventos sociales y culturales, para salvaguardar la vida de los asistentes, entre los que destacan:

Se llevó a cabo la revisión de 9 Programas Internos de Protección Civil a escuelas, negocios, empresas e instituciones. Así mismo se dio cobertura a 70 eventos masivos, como son peregrinaciones, marchas, desfiles, espectáculo, etc.

Se realizaron 10 simulacros, en diferentes escuelas de todos los niveles, distintos centros comerciales, hospitales, etc.; así como 11 cursos de capacitación en primeros auxilios, y combate de incendios, gestión del riesgo, etc.

Se llevaron a cabo 26 Programas preventivos por fiestas religiosas, temporada vacacional, etc.; se atendieron 67 urgencias por accidentes, heridos o enfermos, en coordinación con instituciones de emergencia como la Cruz Roja.

También se atendieron 23 fugas de gas por sobrecarga, fallas de válvula, ruptura de tanques en mal estado, etc.; de la misma forma se colocaron 73 señalizaciones y abanderamientos en sitios de riesgo por excavaciones, caída de objetos, pisos falsos, etc.

Se dio atención a 159 casos de contaminación ambiental, por quemas de basura, residuos peligrosos, focos de infección, etc.; así mismo se llevaron a cabo 40 reuniones de trabajo para programación de eventos, asesorías, etc.; se participó en 9 campañas y operativo como son de vacunación recicla tu navidad, fumigación, etc.

Se realizaron 53 verificaciones a nuevos negocios, seguridad en empresas o centros comerciales.; así como 33 supervisiones de actividades de riesgo, maniobras en carretera, en altura, etc.

Se dieron 55 apoyos a otros organismos y dependencias como Tránsito, Policía, Compañías, Instancias municipales, etc.; de igual manera se prestó atención a 43 urgencias por cableado y postes de empresas de transmisión por cable, CFE, Telmex, etc.

Se llevaron a cabo 82 acciones de eliminación de riesgos por árboles, por afectación a cableado, riesgo de caída, afectación de raíces, etc.

Se atendieron 126 llamados por atención a fauna y animales agresivos, como serpientes, abejas, perros, lagartos, etc.; así como también la atención a 20 terrenos enmontados por fauna nociva, acumulación de basura, actividades delictivas, etc.

Por último, se atendieron 9 incendios en coordinación con el Heroico cuerpo de Bomberos de Pemex., y 2 anegaciones por corrientes de agua pluvial y encharcamientos.

## **CONTRALORÍA MUNICIPAL**

La Contraloría Municipal ha sido una pieza fundamental en el engranaje de la administración pública municipal, siempre atentos a las disposiciones que por ley son de su competencia y de las disposiciones que rigen al gobierno municipal; la aplicación estricta en las reglas y sugerencias de la Contraloría ha permitido y abonado con ello a trabajar con los principios de honestidad y transparencia en todas nuestras acciones de gobierno.

Se considera que este H. Ayuntamiento ha dado seguimiento y cumplimiento a todos los preceptos legales a que estamos sujetos, apegando el ejercicio de nuestra administración al marco de derecho que se nos ha indicado; llevando a cabo todas nuestras funciones bajo la normatividad que nos rige. Cabe mencionar que el número de procedimientos administrativos en comparación con el ejercicio 2014 bajo en manera considerable, denotando el trabajo que se lleva en cuanto al control de personal.

### **UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL**

Objetivo Principal de esta Administración 2014-2017 es transparentar todas y cada una de las acciones, proporcionando a la ciudadanía todos los mecanismos necesarios para facilitarles el acceso a la información pública Municipal.

De esta forma la unidad de acceso a la información pública constantemente actualiza la información en su portal [www.Municipiodecerroazul2014-2017.com](http://www.Municipiodecerroazul2014-2017.com) donde garantiza una mejor información de este Ayuntamiento, clara, oportuna y veraz, facilitando el acceso a todos los ciudadanos que así lo requieran.

Desde el principio de esta administración a la fecha se han atendido solicitudes de información, así como recursos de revisión y se han solventado resoluciones rezagadas de la pasada administración.

Dentro de la página Web oficial del H. Ayuntamiento con la colaboración de todas las áreas del municipio, el portal de obligaciones de transparencia se encuentra actualizado aproximadamente en un 80%.

Actualmente nuestro municipio está inscrito en el Sistema INFOMEX-Veracruz, el cual permite a la ciudadanía que tenga acceso a internet desde cualquier parte de la República, solicitar información al Ayuntamiento, así como también solicitudes de información ya sea de manera verbal o escrita, dentro de los plazos que establece la Ley de Transparencia.

También se llevan a cabo pláticas con los servidores públicos de esta administración con la finalidad de concientizar y cumplir con las obligaciones de transparencia.

En lo que va del año se han atendido 7 solicitudes de información y 4 recursos de revisión, interpuestos a nuestro municipio, a través del sistema INFOMEX-Veracruz. Así mismo, se dio seguimiento a 10 recursos de revisión que no fueron atendidos por la pasada administración.

### **SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL**

Para dar prioridad al objetivo central sobre seguridad, se emprendieron importantes acciones para reforzar esta área tan sensible y compleja, siendo uno de los ejes principales el tema de la prevención del delito.

La corporación municipal cuenta con 34 elementos operativos, mas tres policías estatales comisionados por parte de la Secretaría de Seguridad Pública, un jurídico y un administrativo, mismos que mediante convenio con Seguridad Pública del Estado, el Ayuntamiento participa enviando personal de la policía municipal para tomar el curso de “Policía Acreditable”, hasta el momento van 24 policías que han pasado el curso acreditándose.

Es decir, el 50% de la policía municipal es Acreditable.

Se cuenta con tres patrullas operativas marca Ford Ranger modelo 2012 y una modelo 2013, que son propiedad del municipio, así mismo se cuenta con 20 armas operativas, 10 radios portátiles operativos y 4 radios base.

Se entregaron 15 chalecos antibala por parte de la Secretaría de Seguridad Pública, uniformes a cada elemento, equipo de fornituras, gases lacrimógenos, impermeables y chamarra.

Se recibieron instrumentos para la formación de una banda de guerra con elementos de la policía municipal, (quedando pendiente esta banda de guerra por no contar con personal)

Se les entregaron compensaciones a los elementos que apoyaron en el carnaval y la feria patronal de mayo.

Se cuenta con cuatro módulos de vigilancia los cuales se encuentran en lugares donde se necesita mayor seguridad. De los cuales dos de ellos están operativos.

Se dio apoyo y auxilio a diferentes instituciones como son el DIF Municipal con el traslado de 18 personas al centro de rehabilitación AA, en Naranjos, Ver., la Agencia del Ministerio Público para la entrega de 80 citatorios, a la Delegación de Transito del Estado en 15 accidentes.

Fueron puestos a disposición de la agencia del ministerio público del fuero común a 37 personas por diferentes delitos y 22 vehículos recuperados y encontrados abandonados.

Fueron remitidos y puestos a disposición a 10 personas a la agencia del ministerio público de la Federación en turno a la Ciudad de Tuxpan, Ver., por diferentes delitos

Fueron detenidos y remitidos a los separos de la comandancia municipal 286 personas por diferentes delitos, por faltas administrativas 131 pagando su multa administrativa, 155 personas cumplieron su arresto legal de 36 horas.

Se realizaron operativos de revisión de vehículos, bares y cantinas en coordinación con la policía estatal con base en Tuxpan, Ver., y operativo de vidrios polarizados de vehículos en coordinación con la Delegación de Tránsito del Estado, así como operativos en coordinación con la BOM.

Se realizaron recorridos constantes en todo el municipio, cambiando el modelo de vigilancia dividiendo la ciudad en 4 sectores, para obtener mejores resultados las 24 horas del día.

Dentro del Programa de Prevención del Delito, se repartieron a la ciudadanía trípticos con recomendaciones, así como pláticas a instituciones escolares, en coordinación con el DIF dando a conocer los delitos como bullying, delito cibernético y violencia en el noviazgo.

También se han repartido 3,800 trípticos donde se dan a conocer acciones preventivas para evitar delitos comunes, faltando por repartir 2,000 trípticos en el mes de diciembre y se prestó apoyo a un total de 3,000 llamadas de auxilio que solicitó la población, así como auxilio a 1300 personas que lo solicitaron por diferentes cuestiones.

No obstante lo anterior sabemos que hay y debe haber algunas anomalías en esta materia por lo que, pedimos nos sean dadas a conocer a fin de corregirlas en su momento.

### **LIMPIA PÚBLICA**

En esta materia que representa un grave problema no solo en nuestro municipio sino en las grandes ciudades y en todo el mundo debemos informar, que a pesar de que persiste el problema de nuestro basurero municipal que es conocido de todos, debemos informar que para tratar de corregirlo hemos implementado diversas estrategias para tratar de resolverlo, sin embargo contamos con un basurero provisional donde momentáneamente depositamos 30 toneladas diarias de basura.

Haciendo notar que sigue siendo a cielo abierto por lo que hemos elaborado un proyecto de un relleno sanitario ecológico, ante el Congreso del Estado del cual esperamos pronto nos sea aprobado y así estar en condiciones de poder eficientizar este servicio en beneficio de todos los ciudadanos de Cerro Azul.

## **ASUNTOS RELIGIOSOS**

La Dirección de Asuntos Religiosos, fue un vínculo entre el gobierno municipal y los diferentes representantes de los grupos religiosos, se atendieron todas las cuestiones inherentes a los asuntos religiosos de las diversas Iglesias, Templos, Asociaciones, grupos, etc., así como diferentes acciones realizadas.

La mayoría de las actividades que este departamento realiza, es de gestoría, gracias a esto se brindaron permisos y en algunos casos, condonaciones de pagos como fueron: condonación de pago para bailes, permisos para cerrar alguna calle sin afectar a terceros, y solicitud de espacios públicos para diferentes eventos de las comunidades religiosas.

## **COMUNICACIÓN SOCIAL**

Inmersos en la dinámica de la presente administración municipal, este segundo año se difundió de manera oportuna, concreta y veraz, las obras y servicios ejercidos, durante el presente ejercicio.

Como parte del trabajo de difusión, mediante la coordinación permanente con las diferentes áreas de gobierno municipal, se generó información que se dio a conocer a los ciudadanos, a través de mensajes, boletines informativos, anuncios televisivos. La información generada permitió mayor participación de los ciudadanos en acciones en su beneficio. Además, se funge como enlace entre la administración municipal y los medios masivos de comunicación, por lo que las diversas instancias municipales canalizan información que, por ley, se debe difundir, oportunamente, a los ciudadanos. En el periodo de este informe, se realizaron las siguientes acciones.

ACTIVIDADES	CANTIDAD
Publicaciones de Facebook en la página del H. Ayuntamiento.	116
Fotografías tomadas y publicadas	360
Boletines enviados a periodistas	51
Asistencia a eventos del Ayuntamiento.	43
Entrevistas con periodistas	9
Videos editados	5

Además, durante este ejercicio 2015, se realizaron las siguientes tareas:

Se presentó el Reglamento interno para esta Dirección.

Se diseñaron carteles y logotipos para diversas festividades y eventos oficiales.

## DESARROLLO SOCIAL

La Dirección de Desarrollo Social Municipal, tiene como objetivo fomentar el desarrollo social y humano de la población en situación de pobreza, exclusión, marginación, desigualdad por género o vulnerabilidad social, a través de la participación corresponsable de los actores sociales, con expectativas de generar las condiciones que permitan que el individuo y su comunidad estén en posibilidades de crear su propio desarrollo.

Para el cumplimiento de este objetivo se implementan programas sociales encaminados a llevar desarrollo a las colonias y localidades más necesitadas del municipio.

### **Programa 65 y más**

Este es un programa de la SEDESOL, que contribuye a mejorar las condiciones de vida que enfrentan los adultos de 65 años y más, mediante la entrega de apoyos económicos y acciones orientadas a fomentar su participación en grupos de crecimiento, jornadas informativas, así como facilitar el acceso a servicios, a través de la Dirección General de Desarrollo Social, la cual se encarga de realizar los eventos donde se les entregan los apoyos económicos a las personas beneficiadas.

Durante el ejercicio 2015 se realizaron 1,800 pruebas de supervivencia “mas 65”; así como la entrega de 535 apoyos por planilla; Se dieron 380 apoyos en mesas de trabajo; 726 apoyos en la integración de expedientes para altas al programa; de la misma forma se dio atención en oficina a 530 problemas concernientes al programa.

También se tiene como objetivo el mantener informados a los ciudadanos que desean realizar trámites referentes a su posesión o escrituración, brindándoles un trato adecuado y respetuoso; con la finalidad de poder agilizar los trámites correspondientes, para que nuestro municipio cuente con los lotes escriturados.

Atendiendo una problemática en el municipio de Cerro Azul, nos encontramos que es necesario la regulación de una infinidad de predios que las personas poseen y solo tienen constancia de posesión y otros carecen de documentos que les garantice el derecho del mismo, por lo que es imperativo atender estas situaciones.

Se realizaron 546 reuniones con las colonias que están en trámite de Escrituración; Se brindó 403 atenciones a la ciudadanía en oficinas, referente a dudas y comentarios sobre

el problema descrito; Se llevaron a cabo 230 visitas a campo para recabar e impartir información; Así mismo se realizaron 131 actualizaciones de los padrones de escrituración.

También se tiene como finalidad coadyuvar con SEDESOL para la entrega de apoyos del programa “**Prospera**”, programa de inclusión social, donde se pretende que se integre una gran mayoría de beneficiarios, siempre y cuando cumplan con los lineamientos establecidos en las reglas de operación.

En el eje de infraestructura productiva y social, se buscara mejorar la calidad de vida de los habitantes de las comunidades urbanas y rurales, el Departamento de Dirección de Desarrollo Social Municipal tiene como visión la encomienda de los tres niveles de gobierno Federación, Estado y Municipio, de promover y facilitar su ejercicio de protección para la niñez y madres solteras, y así evitar el rezago de pobreza que existe en nuestro país.

Se dieron 1,034 capacitaciones para vocales y titulares del programa de inclusión social “Prospera”; también se hizo entrega de 1034 formatos y listados “Prospera”; 60 reactivaciones y activaciones por bajas injustificadas de dicho programa; Transición del programa PAL al programa Prospera 41 beneficiados; 1,034 entregas de apoyo del programa “Prospera”; se realizaron 1,034 supervisiones de talleres del programa mencionado; 495 atenciones en oficinas por problemas del programa.

Así mismo se llevo a cabo el Programa de Sustitución de lámparas incandescentes del programa Fide, (Fideicomiso para el ahorro de energía eléctrica) de la Comisión Federal de Electricidad, a través de DICONSA-SEDESOL y en coordinación con el Departamento de Desarrollo Social Municipal de este Municipio; se entregaron 1800 lámparas ahorradoras.

## **AGRADECIMIENTOS**

Agradezco al gobierno del Lic. Enrique Peña Nieto, Presidente de la República, por las inversiones ejercidas en beneficio de nuestro Municipio, Cerro Azul, por conducto de las delegaciones federales que se localizan en la entidad.

Es justo y merecido reconocer el apoyo y el respaldo que hemos recibido de nuestro Señor Gobernador, Dr. Javier Duarte de Ochoa y a su Distinguida esposa Karime Macías de Duarte, quienes siempre han mostrado con hechos y con realidades, su compromiso con todos los cerroazulences; por ello, al finalizar dos años de gobierno, sólo podemos decir, muchas gracias.

Quiero reconocer a cada uno de los integrantes del Honorable Cabildo –al Síndico, a los regidores– su voluntad de trabajo y su dedicación; pero sobretodo, su compromiso mostrado cada día con todos los ciudadanos de Cerro Azul, a través del dialogo y la concertación, sacamos adelante los acuerdos, que se tradujeron en beneficios para la población. Agradezco su respaldo y apoyo.

Dejo constancia de mi gratitud a mis colaboradores, empleados sindicalizados y de confianza, que en cumplimiento de sus atribuciones, nos han brindado todo su apoyo para contribuir al avance de los ciudadanos de Cerro Azul.

Considero que el éxito de este gobierno, que me honro en presidir, se debe, sin lugar a duda, al respaldo y el apoyo de las mujeres y hombres cerroazulences, que, en todo momento, han participado activamente con mi gobierno, gracias, redoblabemos esfuerzos para consolidar la gran transformación de este gran Municipio.

**A TODOS USTEDES... GRACIAS POR SU CONFIANZA.**